Informe de Evaluación de Ofertas Nº 23/15

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 13 días del mes de Julio del año 2015, sito en la calle Humaitá Nº 145 Edificio Planeta I, se inicia el trabajo de Evaluación, conforme a la designación por Resolución Nº 235/14 de fecha 25 de marzo de 2014, por la cual se conforma el Comité de Evaluación de Ofertas del SENAVE. En ese sentido se procede al estudio de las ofertas y recomendación de adjudicación en el marco del llamado ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 12/15 para la "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DEL SENAVE". ID Nº 294187.-***

1. Introducción

El llamado es realizado teniendo en cuenta las previsiones hechas en el PAC Nº 294187 de la Institución.

El llamado cuenta con Certificación Presupuestaria Nº 104/15 para el ejercicio fiscal 2015.

Según lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se cursó invitación a las siguientes firmas: *INDELCA S.A., MANUFACTURA DE PILAR S.A., SAMPA S.A., FARFALLE S.R.L., VENTAS EN PARAGUAY S.A., AO POTI S.A. y YUTY SOCIEDAD ANONIMA*, según Cartas de Invitaciones extendidas con reporte de fax y/o email.

El sistema de adjudicación es por **LOTE.**

2. Acto de Recepción y Apertura de Sobres.

Conforme a los plazos establecidos, el día 7 de Julio de 2015, fue realizada la apertura de sobres del llamado conforme al Acta de Apertura Nº 23/15, presentándose los siguientes oferentes:-

OFERENTES PARTICIPANTES:-

Lotes	OFERENTES	
	VENTAS EN PARAGUAY S.A.	*FARFALLE S.R.L.*
1	180.650.000	175.151.000
2	8.100.000	8.010.000
3	28.600.000	24.380.000
4	57.000.000	45.000.000
5	38.100.000	35.670.000
6	1.600.000	4.200.000
7	16.500.000	22.000.000

Así mismo se observa que al momento del Acto de Apertura de Sobres no se han dejado observaciones.

3. Verificación de las Documentaciones Sustanciales.

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 y siguientes de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58, 60, 61 y 63 del Decreto Nº 21.909/03, el método de evaluación de ofertas mencionado en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar las documentaciones sustanciales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones para la validez de las ofertas presentadas, eliminándose a aquellas que no cumplen con dichos requisitos, o cuya documentación sea insatisfactoria, constatándose conforme dispone el numeral 1 del Art. 61 del

Abog. Andrea Rodríguez
Asesoría Jurídica - SENAVE

Abog. César Morínigo
Dirección de Contrataciones
SENAVE

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
SENAVE

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Informe de Evaluación de Ofertas Nº 23/15

Decreto 21.909/03, que las firmas ***VENTAS EN PARAGUAY S.A. y FARFALLE S.R.L.,*** cumplen con las documentaciones sustanciales solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Prosiguiendo con el proceso de evaluación, se confecciona el cuadro Comparativo de Ofertas, en base al método de evaluación establecido en el numeral 2 del Art. 61 del Decreto Nº 21.909/03, que se encuentra Anexo al presente Informe.

4. Análisis formal de la oferta.

Los Formularios de Ofertas no presentan errores aritméticos.

Continuando con los criterios de evaluación establecidos en el numeral 3 del Art.61 del Decreto Nº 21.909/03, se analiza las ofertas de las firmas ***VENTAS EN PARAGUAY S.A. y FARFALLE S.R.L.***, las cuales serán objeto de un análisis pormenorizado con los demás requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Al respecto y conforme a lo establecido en el Art. 57º y 59º del Decreto Nº 21.909/03, vía Nota Nº 337/15 DC de fecha 19/08/15, se ha solicitado a la firma ***VENTAS EN PARAGUAY S.A.,*** las documentaciones faltantes que deberían ser remitidas en un plazo de 48 horas, de haber recibido la presente en el SENAVE, Edificio Planeta I, Piso 2, Dirección de Contrataciones.

Al respecto, la firma ***VENTAS EN PARAGUAY S.A.,*** presenta las documentaciones solicitadas, las cuales pasan a ser evaluadas y forman parte de su oferta.

En consecuencia, se concluye que las firmas ***VENTAS EN PARAGUAY S.A. y FARFALLE S.R.L.***, cumplen con los requerimientos formales solicitados en el PBC.

5. Evaluación de las Especificaciones Técnicas:-

En ese sentido el PBC, dice: *"Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación. 2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36). (e) Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación: Para una mejor evaluación de las ofertas el Comité de Evaluación estudiará las muestras de los productos ofertados… La falta de presentación de las muestras de los LOTE/ ITEM ofertados en el plazo establecido, obligará a la Convocante a descalificar la oferta presentada…* ***Los parámetros para evaluar las muestras serán los que cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas en el presente PBC".***

Así también dice: *"Sección III. Suministros Requeridos - 1. Especificaciones Técnicas - 2: CONDICIONES GENERALES: 2.3 Presentación de las muestras - …****La falta de presentación de las muestras solicitadas en la forma*** *y plazos* ***establecidos en el pliego de bases y condiciones será causal de descalificación de la oferta".***

Por lo que teniendo en cuenta los parámetros establecido seguidamente se pasa a la verificación de los mismos de conformidad al siguiente cuadro:-

LOTE 1 CAMISA Y PANTALÓN CABALLEROS Y DAMAS

ÍTEM 1: Camisa de vestir mangas largas para Caballeros	**OFERENTES**	
	VENTAS EN PARAGUAY S.A.	**FARFALLE S.R.L.**
Tejido: 100 % ALGODÓN	Cumple	Cumple

Dirección de Contrataciones SENAVE — Cesar Morínigo Cristaldo, Director de Contrataciones SENAVE

Abg. Analía Rodríguez, Asesoría Jurídica - SENAVE

Trescientos noventa y cinco (395)

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
SENAVE

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Informe de Evaluación de Ofertas Nº 23/15

Color: Blanco	Cumple	Cumple
Cuello: con entretela fusionado (tipo perfecto, para utilizar con corbata)	Cumple	Cumple
Puño: con entretela fusionado, dos botones, abertura antebrazo un botón	Cumple	1 botón en el puño y sin botón en la abertura. No Cumple
Espalda: con canesú y tablas laterales	Cumple	Tablas centrales. No Cumple
Frente: con cartera	Cumple	Cumple
Bolsillo: lado izquierdo	Cumple	Cumple
Logo de la Institución: Bordado Computarizado, rellenado a color, pecho lado izquierdo.	Cumple	Sin Logo. No Cumple

ÍTEM 2: Pantalón de vestir para Caballeros		
Tejido: 100% ALGODÓN -CENTAURO	Cumple	No cumple
Color: GRIS RATÓN	Cumple	Cumple
Frente:		
• Pinza: 2 laterales	Cumple	cumple
• Bolsillo frente: 2 inclinados	Cumple	cumple
• Pretina: Con pasa cinto, broche de metal oculto y cierres de nylon,	Cumple	cumple
• Bolsillo traseros: 2 ojal con botón	Cumple	Sin ojal y botones. No Cumple
ÍTEM 3 Camisa de vestir mangas corta para Damas		
Tejido: 97 % ALGODÓN – 3% SPANDEX, TRICOLINE C/SPANDEX	Cumple	Cumple
Color: Blanco	Cumple	No cumple
Cuello: con entretela fusionado (clásico)	Cumple	Cumple
Puño: con entretela fusionada.	Cumple	Cumple
Frente:		
• Detalles: Con alforcitas	Cumple	Sin alforcitas. No cumple

Dirección de Contrataciones
SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS

Ing. Agr. César Moringa Cristaldo
Director de Contrataciones
SENAVE

Abg. Mirtha Rodríguez
Asesoría Jurídica - SENAVE

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
GABINETE DE PRESIDENCIA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SENAVE

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
SENAVE

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Informe de Evaluación de Ofertas Nº 23/15

• Espalda: Con dos pinzas	Cumple	Cumple
Logo de la Institución: Bordado Computarizado, rellenado a color, pecho lado izquierdo.	Cumple	Sin logo. No cumple
ÍTEM 4: Camisa de vestir mangas largas para Damas		
Tejido: 97 % ALGODÓN – 3% SPANDEX, TRICOLINE C/SPANDEX	Cumple	Cumple
Color: Blanco	Cumple	Cumple
Cuello: con entretela fusionado (clásico)	Cumple	Cumple
Puño: Pretina de 5cm con abertura	Cumple	No cumple
Frente:		
• Detalles: con alforcitas.	Cumple	Sin alforcitas. No cumple
• Espalda: con dos pinzas	Cumple	Cumple
Logo de la Institución: Bordado Computarizado, rellenado a color, pecho lado izquierdo.	Cumple	Sin logo. No cumple
ÍTEM 5: Pantalón de vestir para Damas		
Tejido: 96% POLY Y 4% SPANDEX –POLY 4 WAY SPANDEX	Cumple	Cumple
Color: GRIS RATÓN	Cumple	Cumple
Frente:		
• Pinza: 2 laterales	Cumple	Cumple
Pretina: Ancha con entretela fusionada, 2 botones, broche de metal oculto y cierre de nylon	Cumple	Cumple

LOTE Nº 2 GUARDAPOLVOS	**OFERENTES**	
	VENTAS EN PARAGUAY S.A.	**FARFALLE S.R.L**
ITEM Nº 1.- Guardapolvo Corto		
Manga: Larga;	Cumple	No cumple
Puño: con goma;	Cumple	No cumple
Tela: Algodón	Cumple	Cumple

Dr. César Moringo Cristaldo
Director de Contrataciones
SENAVE

Abg. Andrea Ro

Informe de Evaluación de Ofertas Nº 23/15

Botones Metálicos: A presión	Cumple	Cumple
Bolsillos: 1 (Uno) superior lado izquierdo y 2 (dos) inferiores, proporcionales al talle;	Cumple	Cumple
Color: Blanco	Cumple	Cumple
Logo del SENAVE: Serigrafiado a color según diseño, en Plastisol.	Cumple	Sin logo. No cumple
ITEM Nº 2.- Guardapolvo Largo		
Manga: Larga;	Cumple	Cumple
Puño: con goma;	Cumple	No cumple
Largo: hasta la rodilla según talle;	Cumple	Cumple
Tela: Algodón;	Cumple	Cumple
Botones Metálicos: A presión	Cumple	Cumple
Bolsillos: 1 (Uno) superior lado izquierdo y 2 (dos) inferiores, proporcionales al talle;	Cumple	Cumple
Color: Blanco	Cumple	Cumple
Logo del SENAVE: Serigrafiado a color según diseño, en Plastisol.	Cumple	Sin logo. No Cumple.

LOTE 3 PANTALONES VARIOS

ITEM Nº 1.- Pantalón para uso en Laboratorio	**OFERENTES**	
	VENTAS EN PARAGUAY S.A.	**FARFALLE S.R.L**
Cintura: con goma;	Cumple	Cumple
Color: Blanco y Azul Marino;	Cumple	Cumple
Bolsillos: 2 (dos) laterales;	Cumple	No cumple
Tela: Algodón;	Cumple	Cumple
ITEM Nº 2.- Pantalón tipo Carpintero para Caballeros		
Cintura: Pretina con pasa cintos;	Cumple	Cumple
Color: Azul Marino;	Cumple	Cumple

Dirección de Contrataciones
Abog. Amalia Rodríguez
Asesoría Jurídica - SENAVE

Informe de Evaluación de Ofertas Nº 23/15

Detalles: cierre de metal, bolsillos plaque en los costados ambos lados con tapa y con botón - bolsillo plaque trasero ambos lados con t apa y con botón (de faena). Servicios generales.	Cumple	Cumple
Tela: Sarga Nacional;	Cumple	Cumple
ITEM Nº 3.- Pantalón tipo Carpintero para Damas		
Cintura: con goma y cordón en la cintura;	Cumple	No cumple
Color: Azul Marino;	Cumple	Cumple
Detalles: sin cierre: bolsillos plaque en los costados ambos lados con tapa y con botón - bolsillo plaque trasero ambos lados con t apa y con botón Servicios Generales	Cumple	Cumple
Tela: Sarga Nacional;	Cumple	Cumple
ITEM Nº 4.- Vaquero Largo		
Cintura: Pretina con pasa cinto;	Cumple	Cumple
Bolsillos: 2 (dos) frente y 2 (dos) traseros	Cumple	Cumple
Color: Azul Marino;	Cumple	Cumple
Tela: para Vaquero (vicuña)	Cumple	Cumple

LOTE 4 REMERA TIPO POLO

ÍTEM Nº 1.- Remera con cuello	**OFERENTES**	
	VENTAS EN PARAGUAY S.A.	**FARFALLE S.R.L**
Cuello: tipo polo, para damas y caballeros (contorneada, sin bolsillo),	Cumple	Presenta con bolsillo. No Cumple
Color: Blanco;	Cumple	Cumple
Tela: Piqué (algodón 100%);	Cumple	Cumple
Logo del SENAVE: Serigrafiado a color según diseño, en Plastisol.	Cumple	Sin logo. No Cumple

LOTE 5 CHALECOS Y CHAQUETAS

ÍTEM Nº 1.- Chaleco escote en V - tipo periodista;	**OFERENTES**

Abg. Analia Rodríguez
Asesoría Jurídica - SENAVE

Dr. Sebastián Martínez Cristaldo
Director de Contrataciones
SENAVE

Informe de Evaluación de Ofertas Nº 23/15

	VENTAS EN PARAGUAY S.A.	FARFALLE S.R.L
• Color: verde mate;	Cumple	Cumple
• Tejido: 100% algodón;	Cumple	Cumple
Detalles: Frente:		
Arriba: 2 bolsillos con fuelle y en el lado derecho, una insignia con los colores de la bandera paraguaya. Porta nombre magnético.	Cumple	Sin insignia ni porta-nombre. No Cumple
Abajo: 2 bolsillos con fuelle.	Cumple	Cumple
Cierre: frontal con cremallera y tapa.	Cumple	Cumple
Franjas reflectadas: adelante y atrás.	Cumple	Sin franjas reflectivas. No Cumple
Espalda: Logo del SENAVE: Serigrafiado a color según diseño, en Plastisol.	Cumple	Sin logo. No Cumple
Observación: Los Bolsillos deberán de ser (medidas proporcionales al chaleco), con tapa cierre magnético	Cumple	Cumple
ITEM Nº 2.- Chaleco para Personal de Vigilancia		
Tela: sarga nacional;	Cumple	Cumple
Color: negro,	Cumple	Cumple
Cuello: militar y/o mau	Cumple	Cumple
Cierre: de metal con tapa	Cumple	Cumple
Espalda: Logo del SENAVE: Serigrafiado a color según diseño, en Plastisol	Cumple	Sin logo. No Cumple
ITEM Nº 3.- Chaqueta para Personal de Servicios Generales		
Chaqueta: tipo guardapolvo;	Cumple	Cumple
Tela: sarga nacional;	Cumple	Cumple
Color: azul marino;	Cumple	Cumple
Mangas: cortas	Cumple	Cumple

Abog. César Morínigo Cristaldo
Director de Contrataciones
SENAVE

Abg. Analía Rodríguez
Asesoría Jurídica - SENAVE

Espalda: Logo del SENAVE: Serigrafiado a color según diseño, en Plastisol Para damas y Caballeros	Cumple	Sin logo. No Cumple.

LOTE 6 BANDERAS

ITEM Nº 1.- Bandera Institucional	**OFERENTES**	
	VENTAS EN PARAGUAY S.A.	**FARFALLE S.R.L**
Bandera Institucional en tela raso impresa en sistema serigrafico a cuatro colores de tinta. Medida de 150cm x 90 cm. simple faz. para adentro	Cumple	Presenta Bandera Paraguaya. No Cumple
ITEM Nº 2.- Bandera Institucional		
Bandera Institucional en tela seda impresa en sistema serigrafico a cuatro colores de tinta. Medida de 200cm x 100 cm. simple faz. para afuera	Cumple	Presenta Bandera Paraguaya. No Cumple

LOTE 7 SOMBREROS

ITEM Nº 1.- Sombrero	**OFERENTES**	
	VENTAS EN PARAGUAY S.A.	**FARFALLE S.R.L**
Sombrero tipo Safary	Cumple	Cumple
Color: verde mate.	Cumple	Presenta verde con negro (camuflado). No Cumple.
Tejido: 100 % algodón,	Cumple	No cumple
Detalles: broches laterales y cordón	Cumple	Cumple
Logo de la Institución: Frente, Bordado Computarizado, rellenado a color.	Cumple	Sin logo. No Cumple.

Ante las observaciones señaladas más arriba, haciendo énfasis en los criterios de evaluación establecidos en el PBC - *La falta de presentación de las muestras solicitadas en la forma y plazos establecidos en el pliego de bases y condiciones será causal de descalificación de la oferta* - amerita también señalar lo siguiente:-

Abg. Andia Rodríguez
Asesoría Jurídica - SENAVE

Abog. Cesar Martinez Cristaldo
Director de Contrataciones
SENAVE

Informe de Evaluación de Ofertas Nº 23/15

No se observa en la etapa de la convocatoria pública, ninguna objeción de ningún potencial oferente ante la citada disposición. Además con la presentación de sus respectivas ofertas se da por hecho la aceptación de las condiciones y los criterios establecidos en el mismo.

Debemos señalar que como es sabido el Pliego de Bases y Condiciones, en los procesos de contratación constituyen la Ley para las partes. Diciendo en otras palabras es de carácter obligatorio para las partes.

En ese sentido el reconocido jurista Roberto Dromi señala: *"... El pliego de condiciones contiene las disposiciones generales y especiales destinadas a regir el contrato en su formación y posterior ejecución. El objeto, el procedimiento y la relación jurídica emergentes de la selección están contenidos en los pliegos. Su observancia por parte del licitante y de los oferentes impuesta por la normativa jurídica, tiene por finalidad proteger los intereses de ambas partes, cumpliendo así una doble función...".*

Se trae a colación lo que dispone el Decreto Nº 21.909/03 en su artículo 60 que dice: *"Análisis. La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ... 5. La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del Pliego ...".*

Por último se aclara que tratándose el Sistema de adjudicación por LOTE y por las observaciones realizadas más arriba – *algunos aspectos de los ítems cumplen, sin embargo otros no* -

En consecuencia, considerando que la etapa de recepción y verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas de los bienes ofertados – *muestras* - se encuentra precluido corresponde descalificar las ofertas de la firma ***FARFALLE S.R.L.,*** en los Lotes 1 – 2 – 3 – 4 – 5 – 6 y 7, por no cumplir con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el PBC.-

En lo que respecta, a la firma ***VENTAS EN PARAGUAY S.A.,*** la misma cumple con las especificaciones TÉCNICAS solicitadas en los Lotes 1 – 2 – 3 – 4 – 5 – 6 y 7 de conformidad al PBC.

6. Capacidad Financiera

Cuadro de Indicadores – Promedio de los periodos 2014/13/12

INDICADORES	*VENTAS EN PARAGUAY S.A.*	*PARAMETROS DE REFERENCIA*
a) Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente	**1,73**	Mayor o igual que 1: en promedio de los 3 últimos años
b) *Endeudamiento: pasivo total / activo total*	**0,57**	No debe ser mayor que 0,80 en promedio en los 3 últimos años
c) *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital*	**0,21**	No deberá ser negativo, en promedio de los 3 últimos años

Fuente: Elaboración sobre la base de los Estados Financieros Balance General y Cuadro de Resultados de las Empresas participantes.

Dirección de Contrataciones
Dr. Domingo Cristaldo
Dirección de Contrataciones
SENAVE

Abg. Andrea Rodríguez
Asesoría Jurídica - SENAVE

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
SENAVE

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Informe de Evaluación de Ofertas Nº 23/15

7. Resolución DNCP Nº 849/15

Con relación a la Resolución DNCP Nº 849/15 de fecha 27/03/15, cabe aclarar que se remitió la consulta a la Dirección de Gestión de Personas por Notas Nº 355/15 de fecha 26/08/15, sobre los Señores/as Representantes de la firma ***VENTAS EN PARAGUAY S.A.***, a fin de verificar en los Legajos de la Dirección, así como en el SINARH.

Por Nota S/N, de fecha 28/08/15, el Dpto. Administrativo del Personal dependiente de la Dirección de Gestión de Personas, ha respondido y se ha constatado que los mismas no se enmarcan en las prohibiciones y limitaciones previstas en los incisos A y B del Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03.

8. Ajuste de Cantidades

Al respecto, se ha observado que el precio ofertado sobrepasa mínimamente a la previsión presupuestaria señalada anteriormente, motivo por el cual se traer a colación La Ley 2051/03 "*De las Contrataciones Públicas*", dice: *"Artículo 14.- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA. … Sólo podrán adjudicarse o contratarse adquisiciones, locaciones, servicios, cuando se cuente con saldo disponible en la correspondiente partida presupuestaria…".*

Así mismo el **Circular DNCP Nº 03/06**, que dice: ***"Se podrán disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado****; o cuando haya circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la desaparición de contratar la cantidad total de bienes, servicios u obras requeridos".*

Por tanto, algunas cantidades máximas de los ítems de los lotes a ser adjudicados se han reducido en atención a lo anteriormente señalado, conforme al cuadro de adjudicación con reducción que se adjunta.

9. Recomendación

Analizadas las ofertas presentadas y las documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 12/15 para la "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DEL SENAVE". ID Nº 294187,*** se constata que la firma ***VENTAS EN PARAGUAY S.A.***, califica en el presente llamado, posee la solvencia técnica, económica y legal.

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03; que las ofertas presentada por la firma ***VENTAS EN PARAGUAY S.A.***, cumple con las condiciones legales y técnicas, posee la calificación y la capacidad necesarias para la ejecución del contrato.

Por lo que el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda:-

1) **RECHAZAR**, la oferta presentada por la firma **FARFALLE S.R.L.**, por las consideraciones expuestas;

2) **ADJUDICAR** el ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 12/15 para la "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DEL SENAVE". ID Nº 294187,*** de conformidad al siguiente cuadro:-

César Martínez Cristaldo
Director de Contrataciones
SENAVE

Abg. Amado Rodríguez
Asesoría Jurídica - SENAVE

Informe de Evaluación de Ofertas Nº 23/15

Lotes	OFERENTE: *VENTAS EN PARAGUAY S.A.*
	Monto Total Guaraníes (IVA incluido)
1	176.740.000
2	6.250.000
3	25.750.000
4	57.000.000
5	36.480.000
6	1.280.000
7	16.500.000
TOTAL Guaraníes (IVA incluido)	**320.000.000**

Finalmente se dan por terminados los trabajos de Evaluación en fecha 28/08/15, y no habiendo otro tema que tratar, se suscribe el presente en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Arq. Lilian Rolón Flecha
Jefa Secretaría de Gabinete

Abog. César Morínigo Cristaldo
Director de Contrataciones

Abog. Daniel Morel
Director de la Secretaria de Gestión de Personas

Abog. Analia Rodríguez
Representante Dirección General de Asuntos Jurídicos

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTA

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/15 para la "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DEL SENAVE "

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	FARFALLE S.R.L.	VENTAS EN PARAGUAY S.A.
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE	*CUMPLE*
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE
D) Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO APLICA	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. APLICA		
F) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18de las Instrucciones a los Oferentes.		
Balances años.(2012/2013/2014)	CUMPLE	CUMPLE
Planilla de especificaciones técnicas debidamente firmada y sellada.	CUMPLE	CUMPLE
Planilla de ratios de liquidez	CUMPLE	CUMPLE
*Certificado de cumplimiento con el Seguro Social pagado correspondiente al mes anterior a la presentación de la oferta;	CUMPLE	CUMPLE
Copias de contratos con sus Recepciones definitivas o Constancias de cumplimiento satisfactorio ejecutados de provisión de bienes similares a los ofertados, por montos iguales o superiores al 50% del monto total ofertado en la presente licitación, de los 3 (tres) últimos años **(2012 al 2014)**. Podrán presentarse la cantidad de contratos que fueren necesarios para acreditar el monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados dentro del periodo mencionado.	CUMPLE	CUMPLE
Patente municipal al dia	CUMPLE	CUMPLE
Certificados o documentos que demuestren que el personal (modistas sastres y camisero) es idoneo	CUMPLE	CUMPLE
Patente o inscripción en los registros de la Dirección General de Registros Públicos u otro documento similar, a fin de demostrar una Antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia en el mercado.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada, que está en capacidad de suministrar en tiempo y forma los bienes y servicios conexos.	CUMPLE	CUMPLE

*Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación ya apertura de ofertas.-

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)

Abog. César Moringo Cristaldo
Director de Contrataciones
SENAVE

Abg. Amalia Rodrig
Asesoría Jurídica - SENAVE

Comité de Evaluación de Ofertas

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

LCO Nº 12/15 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DEL SENAVE"

1 (uno)

LOTE 1 - CAMISA Y PANTALON CABALLEROS Y DAMAS

OFERENTES						VENTAS EN PARAGUAY S.A.				FARFALLE S.R.L.			
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medid	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario(Iva incluido) Gs.	Precio total (Iva incluido) Gs.	Marca	Procedencia	Precio unitario(Iva incluido) Gs.	Precio total (Iva incluido) Gs.
1	53101602-001	Camisa para hombre	Uni	373	746	CIA.PROVIDENCIA	NAC.	110.000	82.060.000	FARFALLE	Py	99.000	73.854.000
2	53101502-001	Pantalón largo	Uni	187	373	CIA.PROVIDENCIA	NAC.	100.000	37.300.000	FARFALLE	Py	89.000	33.197.000
3	53101604-001	Camisa para dama	Uni	114	227	CIA.PROVIDENCIA	NAC.	85.000	19.295.000	FARFALLE	Py	85.000	19.295.000
4	53101604-001	Camisa para dama	Uni	114	227	CIA.PROVIDENCIA	NAC.	95.000	21.565.000	FARFALLE	Py	105.000	23.835.000
5	53101604-	Pantalón de mujer	Uni	114	227	CIA.PROVIDENCIA	NAC.	90.000	20.430.000	FARFALLE	Py	110.000	24.970.000
								TOTAL	180.650.000			TOTAL	175.151.000

LOTE 2 - GUARDAPOLVOS

1	53102706-001	Guardapolvo	Unidad	15	30	CIA.PROVIDENCIA	NAC.	100.000	3.000.000	FARFALLE	Py	89.000	2.670.000
2	53102706-001	Guardapolvo	Unidad	30	60	CIA.PROVIDENCIA	NAC.	85.000	5.100.000	FARFALLE	Py	89.000	5.340.000
								TOTAL	8.100.000			TOTAL	8.010.000

LOTE 3 - PANTALONES VARIOS

1	53101502-001	Pantalón largo	Unidad	25	50	CIA.PROVIDENCIA	NAC.	65.000	3.250.000	FARFALLE	Py	79.000	3.950.000
2	53101502-001	Pantalón largo	Unidad	25	50	CIA.PROVIDENCIA	NAC.	110.000	5.500.000	FARFALLE	Py	89.000	4.450.000
3	53101502-001	Pantalón largo	Unidad	15	30	CIA.PROVIDENCIA	NAC.	95.000	2.850.000	FARFALLE	Py	85.000	2.550.000
4	53101502-001	Pantalón largo	Unidad	85	170	CIA.PROVIDENCIA	NAC.	100.000	17.000.000	FARFALLE	Py	79.000	13.430.000
								TOTAL	28.600.000			TOTAL	24.380.000

LOTE 4 - REMERA TIPO POLO

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario(Iva incluido) Gs.	Precio total (Iva incluido) Gs.	Marca	Procedencia	Precio unitario(Iva incluido) Gs.	Precio total (Iva incluido) Gs.
1	53103001-003	Remera manga corta concuello	Uni	300	600	CIA.PROVIDENCIA	NAC.	95.000	57.000.000	FARFALLE	Py	75.000	45.000.000
								TOTAL	57.000.000			TOTAL	45.000.000

Ing. César Moringo Cristaldo
Director de Contrataciones
SENAVE

Abog. Analia Rodríguez
Asesoría Jurídica - SENAVE

LOTE 5 - CHALECOS Y CHAQUETAS

1	53103101-001	Chaleco de tela	Unidad	210	220	CIA.PROVIDENCIA	NAC.	120.000	26.400.000	FARFALLE	Py	120.000	26.400.000
2	53103101-001	Chaleco de tela	unidad	15	30	CIA.PROVIDENCIA	NAC.	90.000	2.700.000	FARFALLE	Py	79.000	2.370.000
3	53103101-001	Chaqueta	Unidad	50	100	CIA.PROVIDENCIA	NAC.	90.000	9.000.000	FARFALLE	Py	69.000	6.900.000
								TOTAL	38.100.000			TOTAL	35.670.000

LOTE 6 - BANDERAS

1	55121706-003	Bandera	Unidad	5	10	CIA.PROVIDENCIA	NAC.	70.000	700.000	FARFALLE	Py	210.000	2.100.000
2	55121706-003	Bandera	Unidad	5	10	CIA.PROVIDENCIA	NAC.	90.000	900.000	FARFALLE	Py	210.000	2.100.000
								TOTAL	1.600.000			TOTAL	4.200.000

LOTE 7 - SOMBREROS

1	53102503-001	Sombrero de carpta	Unidad	110	220	CIA.PROVIDENCIA	NAC.	75.000	16.500.000	FARFALLE	Py	100.000	22.000.000
								TOTAL	16.500.000			TOTAL	22.000.000

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
GABINETE DE PRESIDENCIA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SENAVE

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Dirección de Contrataciones
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DC
SENAVE

Abog. César Morínigo Cristaldo
Director de Contrataciones
SENAVE

Abg. Amalia Rodríguez
Asesoría Jurídica - SENAVE

Comité de Evaluación de Ofertas

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CUADRO DE ADJUDICACIÓN CON REDUCCIONES DE CANTIDADES
LCO N° 12/15 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DEL SENAVE"

OFERENTE					VENTAS EN PARAGUAY S.A.			
LOTE 1 - CAMISA Y PANTALON CABALLEROS Y DAMAS								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario(Iva incluido) Gs.	Precio total (Iva incluido) Gs.
1	Camisa para hombre	Uni	373	730	CIA.PROVIDENCIA	NAC.	110.000	80.300.000
2	Pantalón largo	Uni	187	365	CIA.PROVIDENCIA	NAC.	100.000	36.500.000
3	Camisa para dama	Uni	114	222	CIA.PROVIDENCIA	NAC.	85.000	18.870.000
4	Camisa para dama	Uni	114	222	CIA.PROVIDENCIA	NAC.	95.000	21.090.000
5	Pantalón de mujer	Uni	114	222	CIA.PROVIDENCIA	NAC.	90.000	19.980.000
							TOTAL	**176.740.000**
LOTE 2 - GUARDAPOLVOS								
1	Guardapolvo	Unidad	15	20	CIA.PROVIDENCIA	NAC.	100.000	2.000.000
2	Guardapolvo	Unidad	30	50	CIA.PROVIDENCIA	NAC.	85.000	4.250.000
							TOTAL	**6.250.000**
LOTE 3 - PANTALONES VARIOS								
1	Pantalón largo	Unidad	25	45	CIA.PROVIDENCIA	NAC.	65.000	2.925.000
2	Pantalón largo	Unidad	25	45	CIA.PROVIDENCIA	NAC.	110.000	4.950.000
3	Pantalón largo	Unidad	15	25	CIA.PROVIDENCIA	NAC.	95.000	2.375.000
4	Pantalón largo	Unidad	85	155	CIA.PROVIDENCIA	NAC.	100.000	15.500.000
							TOTAL	**25.750.000**
LOTE 4 - REMERA TIPO POLO								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario(Iva incluido) Gs.	Precio total (Iva incluido) Gs.
1	Remera manga corta concuello	Uni	300	600	CIA.PROVIDENCIA	NAC.	95.000	57.000.000
							TOTAL	**57.000.000**
LOTE 5 - CHALECOS Y CHAQUETAS								
1	Chaleco de tela	Unidad	210	220	CIA.PROVIDENCIA	NAC.	120.000	26.400.000
2	Chaleco de tela	unidad	15	25	CIA.PROVIDENCIA	NAC.	90.000	2.250.000
3	Chaqueta	Unidad	50	87	CIA.PROVIDENCIA	NAC.	90.000	7.830.000
							TOTAL	**36.480.000**
LOTE 6 - BANDERAS								
1	Bandera	Unidad	5	8	CIA.PROVIDENCIA	NAC.	70.000	560.000
2	Bandera	Unidad	5	8	CIA.PROVIDENCIA	NAC.	90.000	720.000
							TOTAL	**1.280.000**
LOTE 7 - SOMBREROS								
1	Sombrero de carpta	Unidad	110	220	CIA.PROVIDENCIA	NAC.	75.000	16.500.000
							TOTAL	**16.500.000**

TOTAL GENERAL (Guaranies): L1 + L2 + L3 + L4 + L5 + L 6 + L7	**320.000.000**

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS - GABINETE DE PRESIDENCIA - REPÚBLICA DEL PARAGUAY - SENAVE

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS - Dirección de Contrataciones - REPÚBLICA DEL PARAGUAY - DC - SENAVE

Abog. César Morínigo Cristaldo
Director de Contrataciones
SENAVE

Abg. Analía Rodríguez
Asesoría Jurídica - SENAVE